

EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

***JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS Y ACCIONISTAS***

***DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA***

KUSINER S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2020

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KUSINER S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2020

SOCIOS	PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACION	VALOR DE CADA PARTICIPACION	VOTOS
MARIA ELENA ZAVALA TORRES	400	00001 AL 400	USD\$ 1.00	50
JOHANNA GAVILANES ZAVALA	400	00401 AL 800	USD\$ 1.00	50

Capital suscrito concurrente: USD\$ 400.00

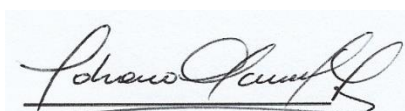
Capital pagado concurrente: USD\$ 400.00

Todas las participaciones son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre: Revisión de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2019 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como el Informe del Gerente General por el mismo período.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 31 de mayo del 2020



JOHANNA GRIMANEZA GAVILANES ZAVALA
GERENTE GENERAL



YENIFER YEPEZ OCHOA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KUSINER S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinte, se reúnen en el local social de la compañía, la Señora María Elena Zavala Torres y la Señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, todos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de Ochocientas participaciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada participación (USD\$ 1.00) del capital social de la Compañía KUSINER S.A., divididas así: a) La señora Maria Elena Zavala Torres como propietaria de Setenta mil participaciones (400) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Cuatrocientos votos (400), b) La señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala como propietaria de Cuatrocientas participaciones (400.00) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Cuatrocientos votos (400.00)

Asiste también la CPA. Yenifer Stefania Yépez Ochoa, Contadora de la compañía, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión la Sra. Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria la Srta. Yenifer Stefania Yépez Ochoa, Contadora de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día:

Revisión de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2019 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como el Informe del Gerente General por el mismo período.

La Sra. Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico del 2019. Concluida la lectura del informe referido, toma la palabra la Contadora de la compañía quien procede a dar lectura del balance general de la empresa, así como de sus cuentas y los estados de pérdidas y ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2019.

Concluida la intervención de la Contadora de la empresa, se somete a consideración de la Junta, los Balances Generales, las cuentas, y los estados de Pérdidas y Ganancias

presentados por su administración. La Junta General de Accionistas, luego de escuchar las palabras del Gerente General y la Contadora, resuelve:

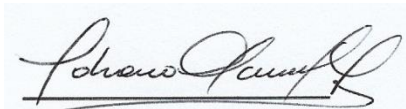
“Aprobar el Balance General, las Cuentas y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, así como la memoria del Gerente General por el mismo período.”

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, y concluyendo con el tercer punto del orden del día, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 31 de mayo del 2020.



JOHANNA GRIMANEZA GAVILANES ZAVALA
GERENTE GENERAL - PRESIDENTE DE LA JUNTA



YENIFER STEFANIA YEPEZ OCHOA
SECRETARIO DE LA JUNTA